Alcaldía de Yumbo	FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO:	GCT-FO-0031
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

TRD: 111.19.11.2025

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	**130-10-07-164-2025**
CONTRATISTA:	**MARIA CECILIA GOMEZ VALBUENA**
OBJETO CONTRACTUAL:	prestar por sus propios medios y autonomia administrativa los servicios personales y de apoyo a la gestion dentro del proyecto de desarrollo de estrategias de regulación vigilancia, control del espacio público y el debido funcionamiento de los establecimientos de comercio en el municipio de yumbo.
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES PESOS MCTE ($18,000,000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del Acta de inicio previa la legalización del mismo y hasta 15 de diciembre de 2025. La vigencia del contrato no podrá exceder el 31 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO:	2025-02-22
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2025
FORMA DE PAGO:	el valor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en la suma de dieciocho millones de pesos mcte ($ 18.000.000.00). el contratante cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) una primera cuota por valor de novecientos mil pesos mctte ($900.000.00); 2) nueve (09) cuotas por valor de un millon ochocientos mil pesos mcte ($1.800.000.00); 3) y un ultimo pago por valor de novecientos mil pesos mcte ($900.000.00), previa presentación de acta de supervisión suscrita por el supervisor y el contratista como requisito para cada uno de los pagos, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al sistema integral de seguridad social. en todo caso el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	**CARLOS ANDRES ARANGO MURGUEITIO** Secretario De Despacho Secretaria De Gobierno, Seguridad Y Convivencia.
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	**JUNIO 2025**

2. SEGUIMIENTO TECNICO

Actividades Contratadas	Actividades Ejecutadas	Registro o Evidencia de la Actividad	Ubicación Física del registro o evidencia
A) Brindar apoyo, en la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia, en las diferentes actividades desarrolladas dentro del proyecto de "Desarrollo de estrategias de regulación vigilancia, control del espacio público y el debido funcionamiento de los establecimientos de comercio en el municipio de Yumbo".	Acompañó los operativos desarrollados por la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia en instituciones educativas del municipio de Yumbo, con el objetivo de promover la aplicación de la Ley 1801 de 2016.		Archivo Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia

B) Brindar apoyo, en la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia, en los diferentes procesos y/o procedimientos adelantados dentro del proyecto de "Desarrollo de estrategias de regulación vigilancia, control del espacio público y el debido funcionamiento de los establecimientos de comercio en el municipio de Yumbo".	Durante esté periodo de supervisión, brindó apoyo en la secretaria de gobierno, seguridad y convivencia con el acompañamiento en los procedimientos de control del espacio publico en el barrio GUADALUPE		Archivo Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
C) Brindar apoyo, en la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia, en la digitación de informes de los diferentes operativos realizados dentro del proyecto de "Desarrollo de estrategias de regulación vigilancia, control del espacio público y el debido funcionamiento de los establecimientos de comercio en el municipio de Yumbo".	Realizó la revisión y digitación de un informe para la Secretaria de Gobierno, seguridad y convivencia.		Archivo Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
D) Brindar apoyo, en la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia, en el archivo de informes realizados para la inspección, vigilancia y control del espacio público en la zona urbana y rural, dentro del proyecto de "Desarrollo de estrategias de regulación vigilancia, control del espacio público y el debido funcionamiento de los establecimientos de comercio en el municipio de Yumbo".	Brindó apoyo con la realización de informes de los operativo de espacio público realizado por la secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia.		Archivo Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
E) Brindar apoyo oportuno, en la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia, en dar oportuna respuesta a las PQRS que formulen los ciudadanos, autoridades locales y entes de control, con relación a las acciones adelantadas dentro del proyecto de "Desarrollo de estrategias de regulación vigilancia, control del espacio público y el debido funcionamiento de los establecimientos de comercio en el municipio de Yumbo".	Brindó orientación a 10 ciudadanos en respuesta a solicitudes sobre orden público y seguridad en instituciones educativas del municipio de Yumbo.	Oficios carpetas de orden publico	Archivo Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
F) Brindar apoyo a las diferentes actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual y las demás que delegue el supervisor del contrato.	Apoyó la jornada de limpieza y embellecimiento para la promoción del uso adecuado del espacio público, liderada por la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia a través de la estrategia *Entornos Seguros*, durante el mes de junio	Oficios carpetas de orden publico	Archivo Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia
OBSERVACIONES			

Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	x	NO		Cumple Parcialmente	

3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	20251207	04.10.00.00.45.4501.1000.202500000001008.4501047.2.3.2.0 .02.009.1701.121000	2025-02-11	$18,000,000
Registro Presupuestal	20251205	04.10.00.00.45.4501.1000.202500000001008.4501047.2.3.2.0 2.02.009.1701.121000	2025-02-20	$18,000,000

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
$1,800,000	$8,100,000	$ 9,900,000

Prorroga / Adiciones al Contrato: Tiempo _____ Valor: _____ Actividades: _____
Diligenciar en caso de adiciones por valor
Pago de Seguridad Social

Base de Cotización	Valor pagado a			Total Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL		
$1423,500	$178,000	N/A	$34,700	$212.700	31/05/2025

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
		X

Si la respuesta fue NO.

Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través de la presente acta de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

Si la respuesta fue SI.

Justifique: N/A

5. CERTIFICACIÓN:

5.1. Por parte del Supervisor:

Certificó el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades descritas en el acta de supervisión correspondiente al mes de JUNIO según lo pactado en el contrato en mención del año avante. Igualmente se anexa pago de la seguridad social.

5.2. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado y a paz y salvo por todo concepto con el sistema de seguridad social integral, así como con los aportes parafiscales a los que estoy obligado.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan a los 30 días del mes de JUNIO.
Firma:

Nombre: CARLOS ANDRES ARANGO MURGUEITIO
Cargo: SECRETARIO DE DESPACHO
Dependencia: SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Firma:

maria c gomez.

Nombre: **MARIA CECILIA GOMEZ VALBUENA**
Cargo: CONTRATISTA
Dependencia: SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y *CONVIVENCIA*